

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: JO1ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

REF. PROCESO VERBAL
DTE. JUAN RODRÍGUEZ OLIVEROS Y OTROS.
DDO. CLÍNICA LAURA DANIELA S.A.
RAD. No. 20001 31 03 001 2016 00209 00

Valledupar, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Antes de obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en auto del 27 de mayo del 2021, se requiere a esa corporación para que, remita con destino a este proceso, copia completa de la providencia proferida, antes referenciada, toda vez que, se percata éste despacho que no reposa en el cuaderno de segunda instancia escaneado y remitido por la Secretaría del Tribunal de este Distrito, la página segunda de dicho auto.

Comuníquese y coordínese como hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

OM2

